

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS
NIT: 900.125.479-6**

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016

CERTIFICA

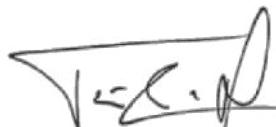
Que la Corporación cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-5 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2025. Formulario Número **1117625806746** radicado o Autoadhesivo **91900454370581** Declaración presentada el día 21 de mayo de 2026.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales a los (22) veintidós días del mes de junio de 2026.



MARÍA PATRICIA VIANA GONZALEZ
Representante Legal
C.C. No. 45.480.549 de Cartagena



MAURICIO GARCIA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 79.116.887 de Fontibón
Matrícula No. T.P. 30671-T